Estudios psicosociales

1. Introducción

¿Qué es un estudio específico de Psicosociología?

Un **Estudio Psicosocial** es una evaluación de riesgo laboral centrada en identificar, medir y valorar los **factores psicosociales** presentes en el entorno de trabajo que pueden afectar a la salud física, mental y social de los trabajadores.



Se enmarca dentro de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales **(Ley 31/1995)** y del **RD 39/1997** (Reglamento de los Servicios de Prevención), que obligan a evaluar todos los riesgos, incluidos los de naturaleza psicosocial, al mismo nivel que los riesgos de seguridad, higiene o ergonomía.

Métodos incluidos en Prevengos

En Prevengos existe la posibilidad de realizar estudios psicosociales aplicando varios métodos:

Anónimos

- **INSHT**: método oficial de referencia en España para evaluar factores psicosociales del puesto (carga mental, autonomía, rol, relaciones, etc.).
- **CoPsoQ ISTAS (media)**: adaptación española del cuestionario danés COPSOQ; análisis detallado de exigencias, control, apoyo social y compensaciones.
- **CoPsoQ ISTAS (corta)**: versión reducida del anterior, más ágil, para empresas pequeñas o evaluaciones rápidas.

Nominales

- **LIPT-60**: cuestionario específico para detectar acoso moral (mobbing) en el trabajo.
- **SCL-90-R**: inventario clínico de síntomas psicológicos (ansiedad, depresión, etc.), no evalúa el puesto sino el estado del trabajador.
- Método **Instituto Navarro de Seguridad Laboral (INSL)**. Este método ya está obsoleto, pero aparece en Prevengos debido a que en su día, cuando estuvo en uso, hubo clientes que lo utilizaron, por lo tanto no

podemos quitarlo de pantalla.

IMPORTANTE: Los cuestionarios de los diferentes métodos en Prevengos vienen ya predefinidos y no pueden modificarse ya que, de hacerlo, estos perderían su validez y efectividad en sus valoraciones. Los unicos cambios en los cuestionarios se permitirán en las preguntas sociodemográficas como edad, sexo, ...

Modalidades de cumplimentación

El usuario dispone de tres opciones de cumplimentación de los cuestionarios, que podrán utilizarse de forma independiente o combinada, según corresponda:

- **Aplicación de escritorio "CuestionarioPS"**: cumplimentación mediante un fichero encriptado. Este modo puede combinarse tanto con el modo web como con el de urna digital.
- **Portal web del empleado** *(requiere tener contratado el portal web de empleados)*: este modo de cumplimentación solo puede combinarse con el de CuestionarioPS.
- **Urna digital** *(requiere tener contratado el portal web de empleados)*: este modo de cumplimentación solo puede combinarse con la aplicación CuestionarioPS y no con la web.

1.1 ¿Cómo evalúa Prevengos la Psicosociología?

A diferencia de estudios como ruido, vibraciones o ergonomía (donde se mide con instrumentos técnicos), aquí **la "medición" se basa en percepción subjetiva de los trabajadores** recogida mediante cuestionarios validados, por lo que la confidencialidad, el tamaño de muestra y la comunicación previa son especialmente críticos para la fiabilidad del resultado.

Cómo se desarrolla el estudio, en general

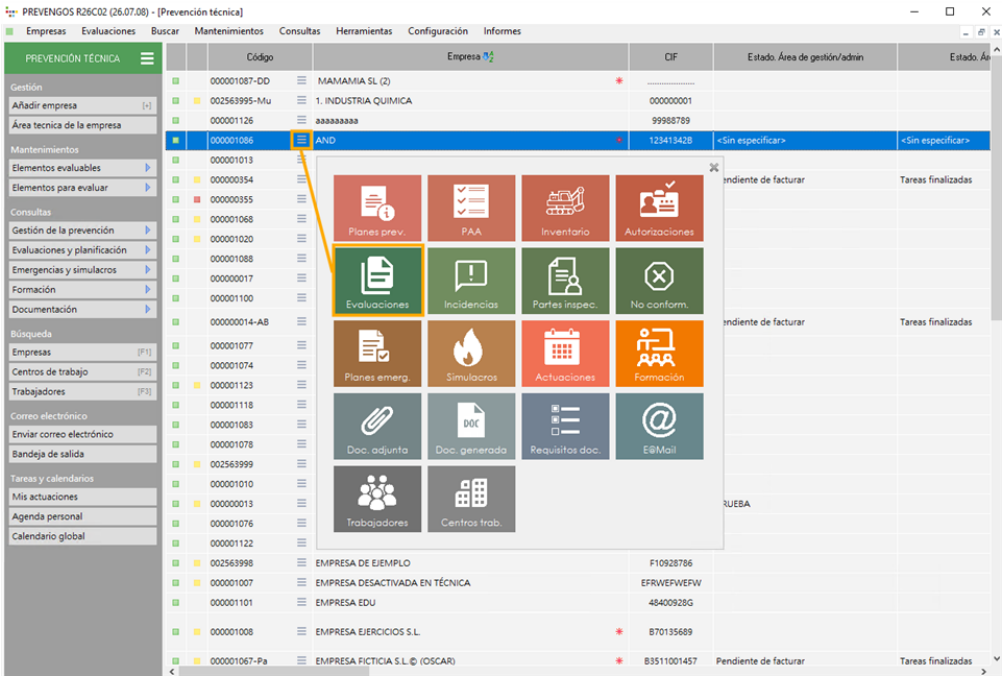
1. **Fase de diseño**: reunión con la dirección y representantes de los trabajadores para explicar el proceso y garantizar confidencialidad y voluntariedad.
2. **Aplicación del cuestionario**: de forma anónima e individual a los trabajadores (o a una muestra representativa).
3. **Tratamiento estadístico de los resultados**: por puesto, unidad o departamento (nunca a nivel individual, para preservar el anonimato).
4. **Comparación con valores de referencia** poblacionales del método utilizado, clasificando cada dimensión en niveles de exposición (situación más favorable, intermedia o más desfavorable para la salud).
5. **Informe de resultados**, identificando los factores de riesgo psicosocial detectados por puesto/área.
6. **Propuesta de medidas preventivas**: pueden ser organizativas (redistribución de tareas, mejora de canales de comunicación, formación en gestión del tiempo o liderazgo), o de seguimiento (repetir la evaluación periódicamente).

La forma de crear un estudio psicosocial en Prevengos es similar independientemente del método que se utilice. A continuación, vamos a explicar cómo se realiza un método psicosocial en Prevengos, tomando como ejemplo el método INSHT.

2. Crear y editar un estudio psicosocial.

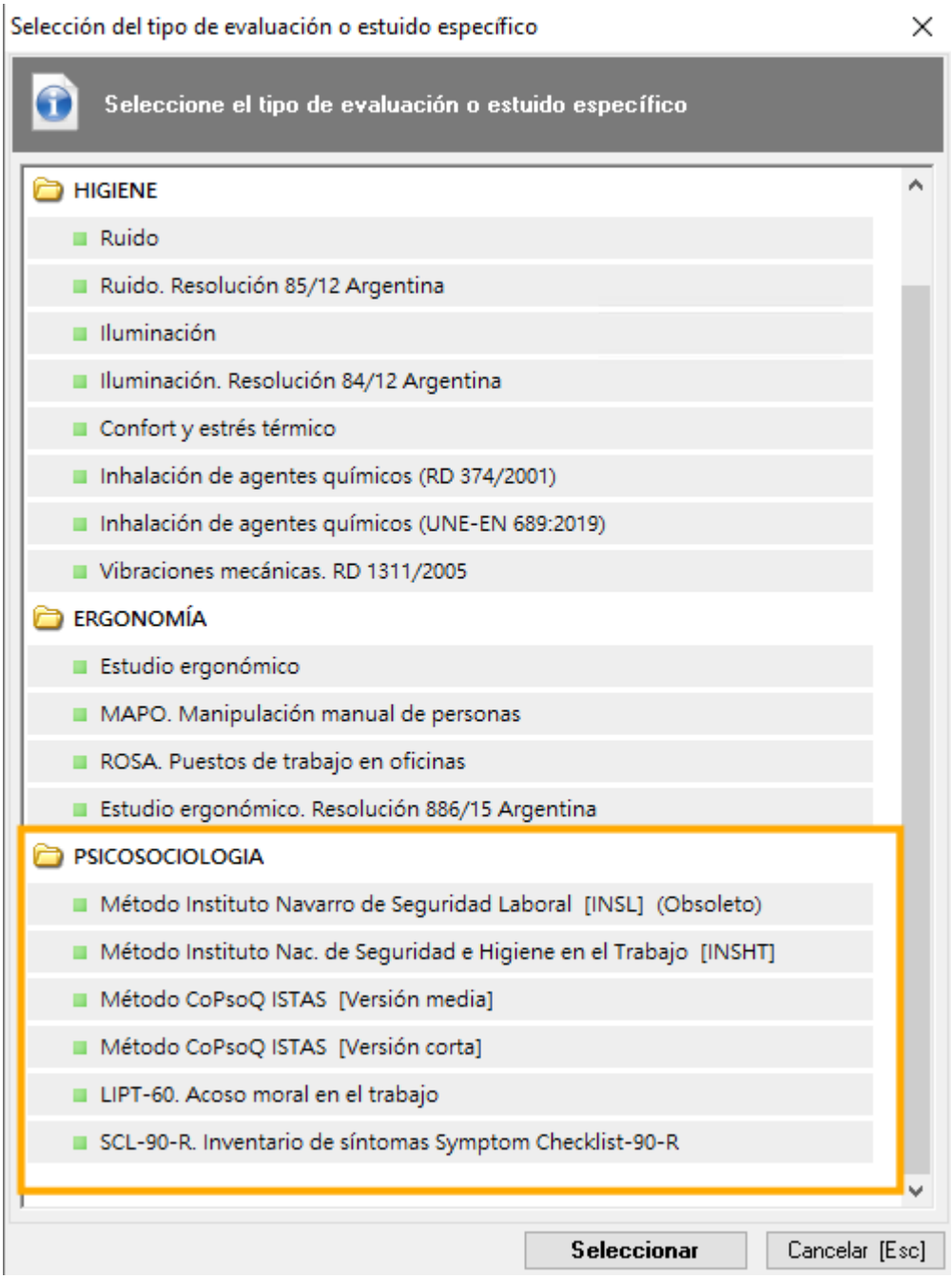
Para crear un cuestionario psicosocial, el usuario debe acceder a la ficha técnica de la empresa o desde el listado

de empresas con el menú habilitado ():

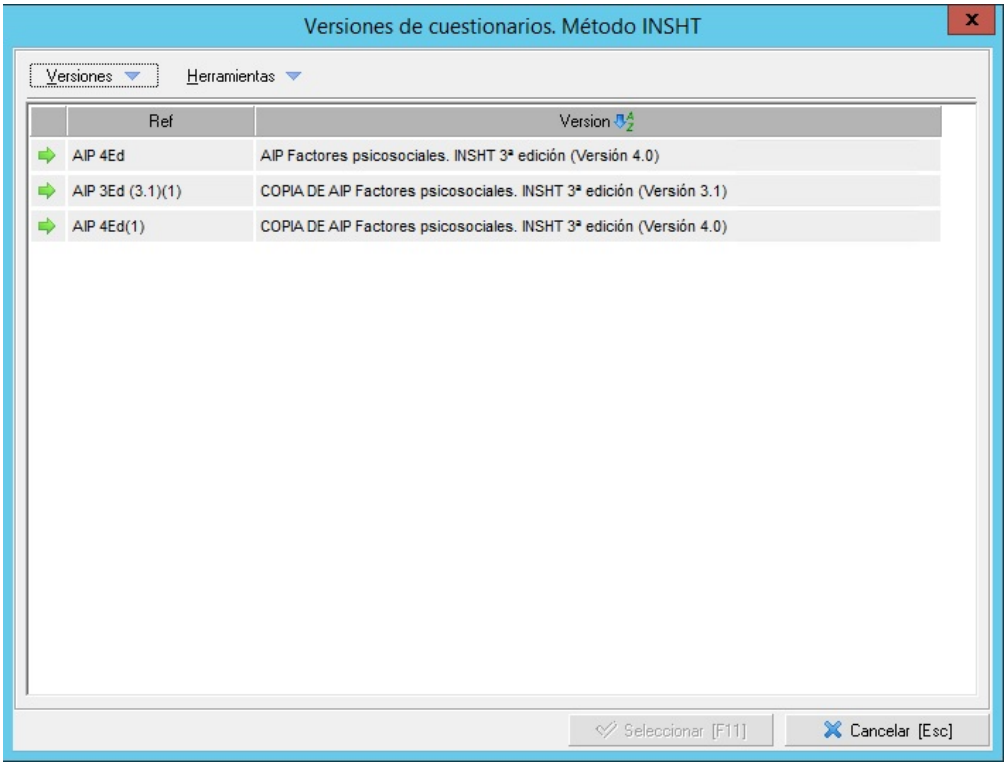


El estudio se realizará sobre uno de los centros de la empresa, por lo que también podría dirigirse a la ficha de datos del centro de trabajo correspondiente y situarse en el apartado de 'Evaluaciones de riesgos' de dicho centro de trabajo.

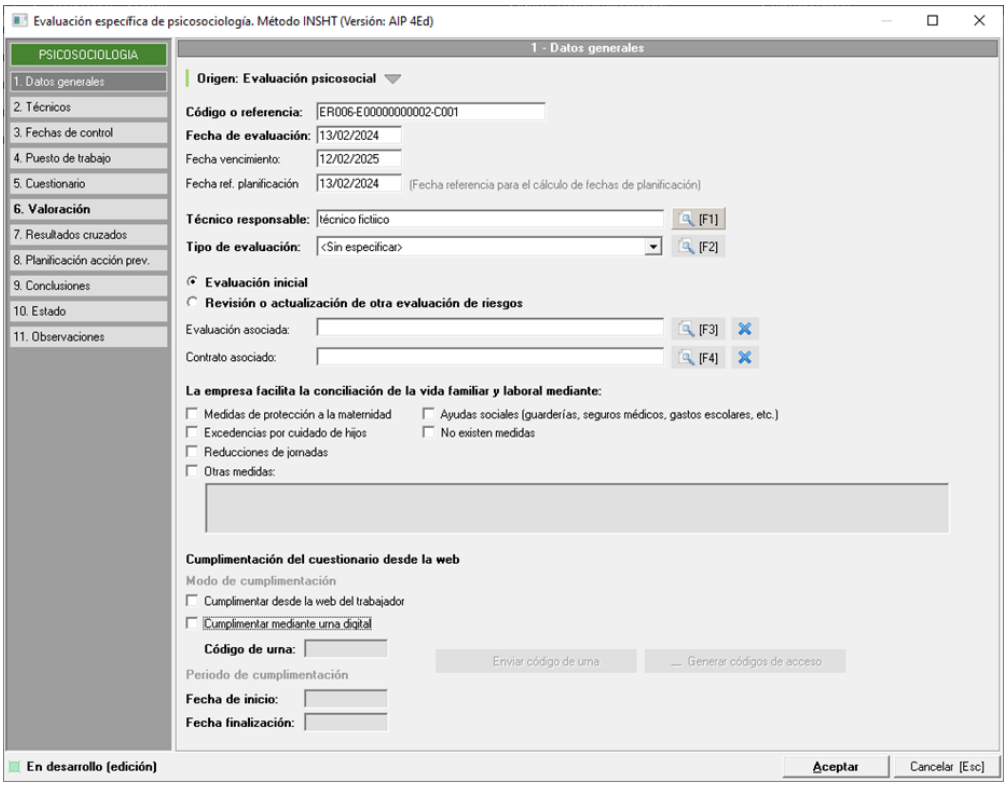
Una vez seleccionado el centro de trabajo, aparecerá otro formulario, en el que tendrá que marcar el tipo de evaluación que va a crear. En este ejemplo nos vamos a centrar en una evaluación del método INSHT, ya que el resto de estudios son similares.



Una vez seleccionado el método que se desea utilizar, aparecerá la pantalla del mantenimiento de versiones del cuestionario disponibles para ese método, donde el usuario tendrá que seleccionar la versión que desea utilizar.



Una vez indicada la versión del método que se desea utilizar, se abrirá el formulario de la evaluación, y para poder grabar la evaluación será necesario cumplimentar los datos marcados en negrita del apartado de 'Datos generales'. En cuanto al modo de cumplimentación, podrá ser a través de la aplicación "CuestionarioPS", desde la web del trabajador o utilizando una urna digital. Más adelante se dedicará un apartado para cada uno de los modos de cumplimentación, aunque si se decide sobre los modos web o urna digital, se especificará en la parte inferior de esta pestaña, donde en el caso de la urna se le muestra su código para poder abrirla. La siguiente imagen ejemplifica el caso de un estudio que se cumplimenta mediante una urna digital y se han asignado ya códigos a los trabajadores para que accedan al cuestionario, por lo que ya ha quedado bloqueado el modo de cumplimentación.

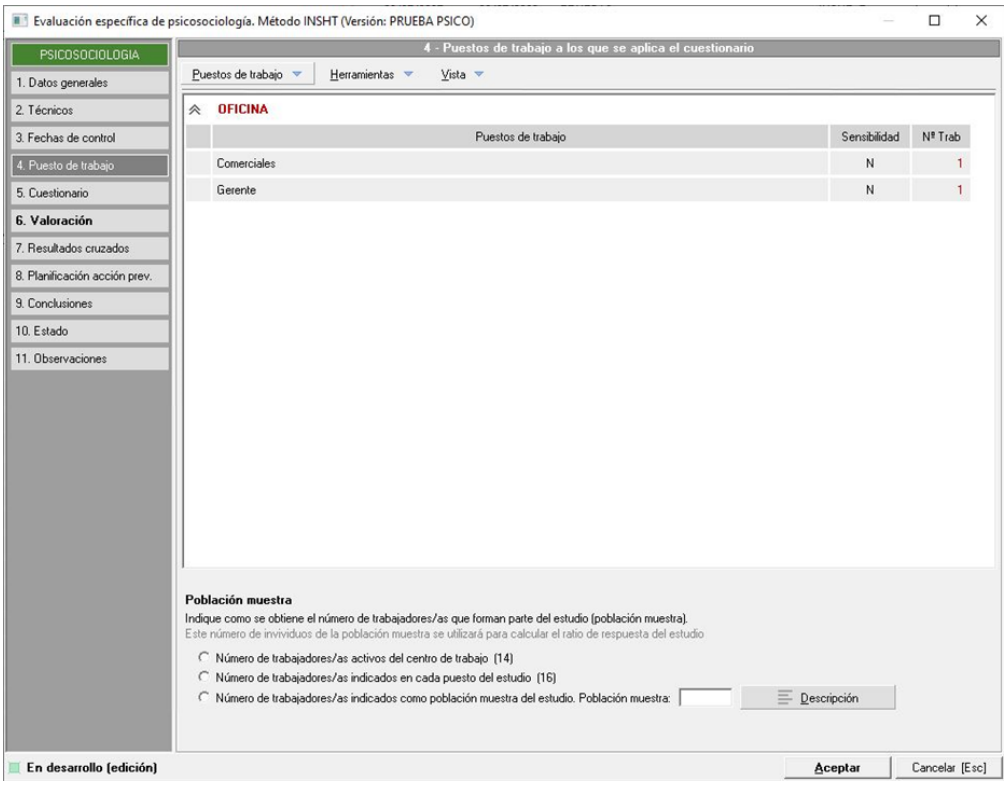


Una vez cumplimentados los datos obligatorios, el usuario podrá grabar el estudio pulsando el botón 'Aceptar'. Los apartados '2. Técnicos' y '3. Fechas de control' son apartados opcionales, en los cuales el usuario podrá indicar

qué técnicos participan en la realización del estudio además del responsable del responsable, quienes serán los únicos que puedan editar la evaluación y a qué fechas se habrá de prestar atención para el seguimiento del estudio o para tareas que haya que realizar relacionadas con el estudio.

3. Puestos de trabajo

En el apartado '4. Puesto de trabajo', el usuario deberá indicar los puestos de trabajo sobre los que se realiza el estudio.



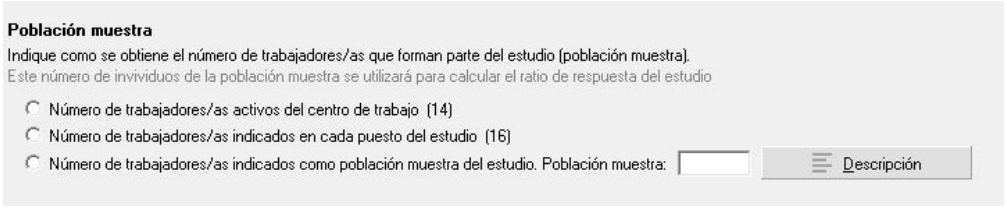
Para añadir puestos de trabajo, el usuario deberá desplegar el menú 'Puestos de trabajo' en el que encontrará dos opciones:

- Añadir puestos de trabajo de la evaluación asociada. Esta opción sólo se habilitará si en los datos generales del estudio se ha relacionado el mismo con alguna evaluación del mismo puesto.
- Añadir puestos de trabajo desde el mantenimiento. Esta opción siempre estará activa, y le permitirá añadir cualquier puesto desde el mantenimiento.

Si hay preguntas en las que el trabajador deba indicar el puesto que ocupa, las opciones de respuesta serán los puestos añadidos a este apartado.

Para poder añadir puestos de trabajo, es necesario crear al menos un grupo o carpeta donde ubicarlos dentro del estudio.

Si el usuario desea conocer el ratio de respuesta del cuestionario psicosocial (que podrá visualizar en la pestaña "5. Cuestionario"), en la parte inferior de la pantalla el usuario deberá indicar qué trabajadores formarán parte de la "Población muestra" *(opción solo disponible en método INSHT)*:



- Número de trabajadores activos en el centro de trabajo. Si escogemos esta opción, se tomará como muestra el número de trabajadores que actualmente se encuentran en alta en el centro de trabajo sobre el que se realiza el estudio psicosocial. Como se aprecia en la imagen superior, dicho número de trabajadores aparecerá entre paréntesis.
- Número de trabajadores indicados en cada puesto de trabajo del estudio. Prevengos realizará una suma del número de trabajadores que aparezcan en la tercera columa ("NºTrab") de los puestos de trabajo sobre los que se aplica el estudio psicosocial.
- Número de trabajadores indicados como población muestra del estudio. Aquí se podrá indicar manualmente el número de trabajadores sobre los que se va a realizar el estudio, que no tienen por qué coincidir con el número total de trabajadores del centro (por ejemplo, el estudio puede aplicarse únicamente a una parte de los trabajadores, pero no a la totalidad de trabajadores del centro). Además, si se selecciona la pestaña 

se podrá añadir un comentario o descripción de la población muestra.

4. Cuestionario

En este apartado se define el cuestionario que se aplicará a los trabajadores dentro del estudio.

Aviso de pasos pendientes

El sistema muestra un icono de aviso cuando detecta que el cuestionario aún no ha sido cargado en el estudio, o cuando es necesario añadir puestos o departamentos a los que hagan referencia determinadas preguntas. Al situar el puntero del ratón sobre dicho icono, se muestra información sobre el paso pendiente de completar.

Carga del cuestionario

Durante la creación del estudio se selecciona la versión del cuestionario que se desea utilizar. Desde este apartado es posible eliminar preguntas de dicha versión si así se requiere para el estudio en curso.

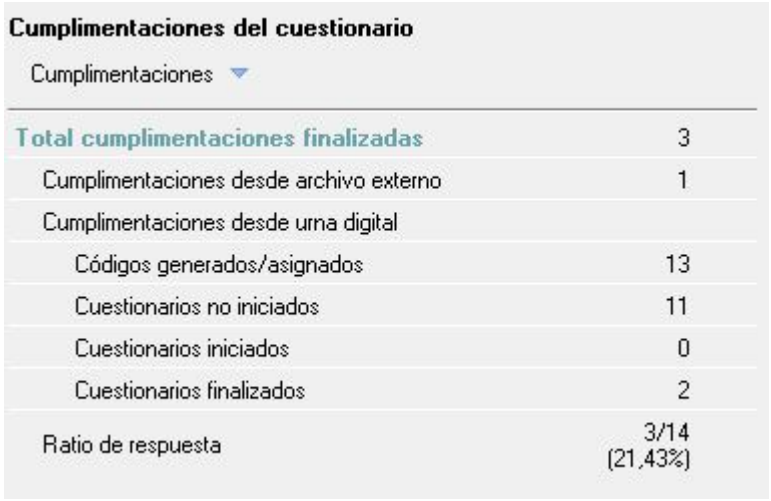
Para incorporar las preguntas correspondientes a la versión seleccionada, siga estos pasos:

1. Acceda al desplegable **Cuestionario**.
2. Seleccione la opción **Cargar cuestionario desde el mantenimiento**.

Seguimiento de cumplimentaciones

En la parte inferior de la pantalla se muestra información actualizada sobre el estado de las respuestas:

- **Número de cumplimentaciones**: total de cuestionarios completados hasta el momento.
- **Ratio total de respuesta**: porcentaje calculado a partir del número de trabajadores que integran la "población muestra", definida en el apartado **4. Puestos de trabajo**.



Cumplimentaciones del cuestionario

Cumplimentaciones	
Total cumplimentaciones finalizadas	3
Cumplimentaciones desde archivo externo	1
Cumplimentaciones desde urna digital	
Códigos generados/asignados	13
Cuestionarios no iniciados	11
Cuestionarios iniciados	0
Cuestionarios finalizados	2
Ratio de respuesta	3/14 (21,43%)

A continuación se van a exponer los diferentes cuestionarios que se pueden importar dependiendo del método de evaluación psicosocial elegido. Cada enlace lleva al apartado específico del manual donde se explica el funcionamiento del cuestionario en Prevengos y los aspectos que deben tenerse en cuenta al utilizarlo.

- Cuestionario por el Método INSHT
- Cuestionario por el Método ISTAS Medio
- Cuestionario por el Método ISTAS Corto
- Cuestionario por el Método LIPT-60
- Cuestionario por el Método SCL-90-R

5. Cumplimentación de Cuestionarios

Una vez definido el cuestionario que se va a realizar, el siguiente paso consiste en que los trabajadores lo cumplimenten.

Modalidades de cumplimentación

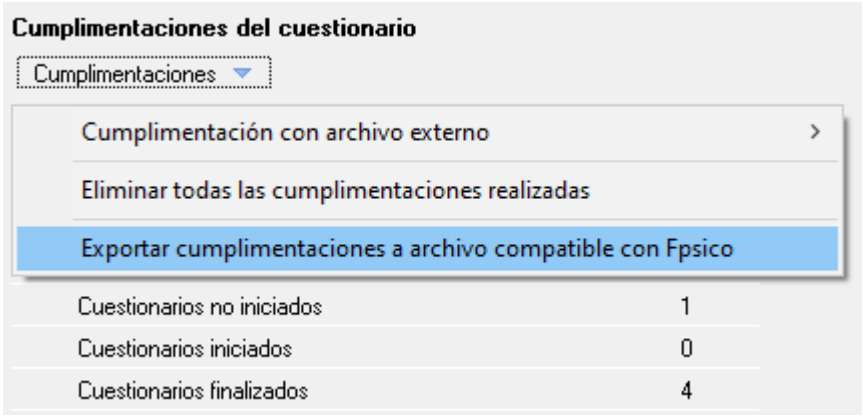
Para ello, el usuario dispone de tres opciones, que podrán utilizarse de forma independiente o combinada, según corresponda:

- **Aplicación de escritorio "CuestionarioPS"**: cumplimentación mediante un fichero encriptado. Este modo puede combinarse tanto con el modo web como con el de urna digital.
- **Portal web del empleado** *(requiere tener contratado el portal web de empleados)*: este modo de cumplimentación solo puede combinarse con el de CuestionarioPS.
- **Urna digital** *(requiere tener contratado el portal web de empleados)*: este modo de cumplimentación solo puede combinarse con el de CuestionarioPS.

Generación de fichero para FPSICO

Una vez realizadas las cumplimentaciones y cargadas en Prevengos —tal como se explica en los apartados siguientes—, es posible generar un fichero compatible con la aplicación FPSICO, facilitada por el INSST.

Para generar dicho fichero, una vez cargadas las cumplimentaciones, acceda al desplegable **Cuestionarios** situado en el resumen del total de cumplimentaciones.



6. Trabajadores

Entre los métodos que pueden utilizarse en los estudios psicosociales de Prevengos, existen métodos anónimos —en los que no se identifica qué trabajadores han respondido a los cuestionarios— y métodos personales, en los que sí se conoce sobre qué trabajadores se realiza el estudio.

En el caso de los métodos personales, es necesario añadir al estudio a los trabajadores correspondientes. Los métodos que requieren esta identificación son los siguientes:

- **LIPT-60**. Acoso moral en el trabajo.
- **SCL-90-R**. Inventario de síntomas *Symptom Checklist-90-R*.

Apartado "Trabajadores"

En estos estudios se habilita el apartado **Trabajadores**, desde el cual se pueden añadir las personas correspondientes.

Para ello, sitúese en este apartado y acceda al desplegable **Trabajadores**, donde encontrará las siguientes opciones:

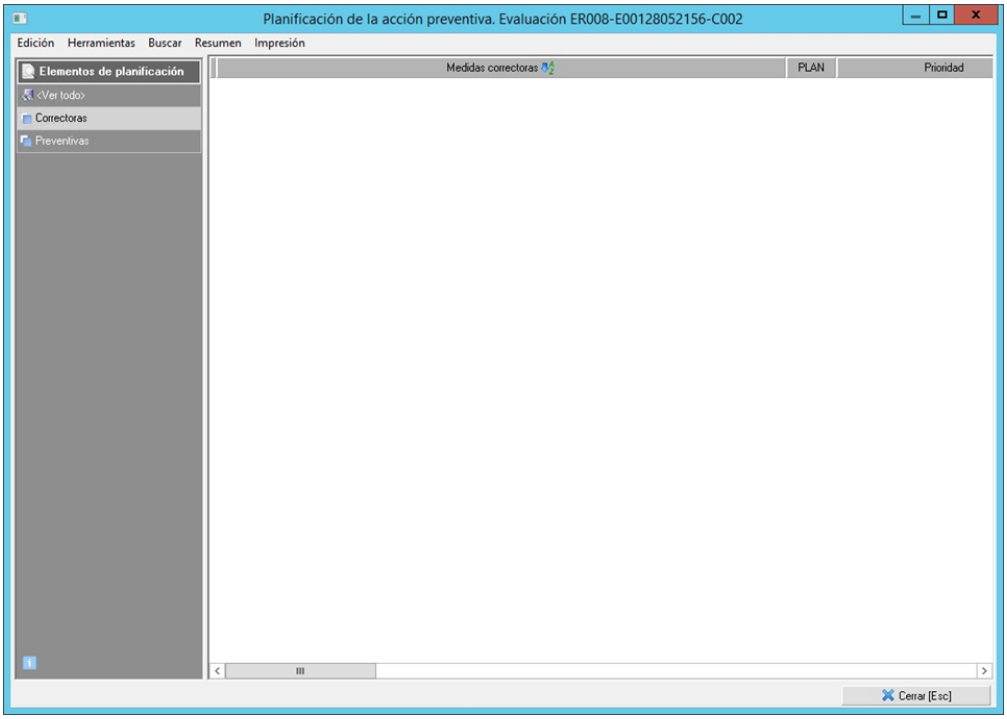
- **Actualizar trabajadores según la información de puestos y EVR asociada**: esta opción requiere que se haya asociado una evaluación de riesgos al estudio. Al utilizarla, se añadirán automáticamente los trabajadores vinculados, en dicha evaluación, a los puestos previamente incorporados en el apartado **4. Puestos de trabajo**.
- **Añadir trabajadores**: permite acceder al listado de trabajadores del centro de trabajo, para que el usuario seleccione manualmente aquellos que desea incorporar al estudio.

7. Planificación de acción preventiva.

El usuario podrá planificar la acción preventiva correspondiente en función de los resultados obtenidos en el estudio.

Acceso a la planificación

Al pulsar en el apartado **Planificación acción prev.**, se accede a una pantalla donde es posible añadir al estudio medidas correctoras y medidas preventivas. Esta planificación se realiza del mismo modo que en cualquier otro informe en el que se lleve a cabo planificación de acción preventiva.



Estructura de la pantalla

En la parte izquierda de la pantalla se muestran dos opciones:

- **Correctoras**
- **Preventivas**

Para añadir medidas, siga estos pasos:

1. Seleccione el apartado correspondiente (Correctoras o Preventivas) al que desea añadir datos.
2. Acceda al menú desplegable **Edición**.
3. Seleccione la opción para añadir elementos, que le dirigirá a los mantenimientos correspondientes, donde podrá seleccionar los elementos a planificar.

Más información

Para ampliar la información sobre la planificación de la acción preventiva, puede consultar el manual de la ficha de datos de una medida, donde se detalla la edición de las medidas y desde el cual es posible acceder al resto de manuales relacionados con la planificación preventiva.

8. Conclusiones

Para finalizar el estudio, el usuario podrá añadir las conclusiones que se obtienen del mismo. Para añadir estas conclusiones, el usuario debe situarse en el apartado del mismo nombre, y pulsar sobre la opción 'Añadir conclusiones' que encontrará en el desplegable 'Conclusiones' o pulsando con el botón derecho sobre el listado de conclusiones. En ese momento accederá a un mantenimiento donde puede tener conclusiones predefinidas para poder añadirlas a sus estudios. Este mantenimiento se comparte con el resto de estudios de higiene, ergonomía, etc.

Una vez añadida la conclusión al estudio, el usuario podrá editarla haciendo doble clic sobre la misma, personalizando la descripción de la conclusión para el estudio en el que se encuentra.

9. Estado

En este apartado el usuario podrá modificar el estado del estudio psicosocial. Un estudio puede estar en los siguientes estados:

- En desarrollo (edición). Es un estudio en elaboración, es decir, está sin finalizar.
- Vigente (en vigor). Es un estudio terminado.
- Desactivado. Es un estudio obsoleto.